


<p>Se le convoca a Ud. a la reunión ordinaria que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: 21 de marzo de 2025</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas.</p> <p>Clase de convocatoria: ORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Sala 2, Módulo 1 2ª Planta.</p>
---	--

**El Alcalde-Presidente**  
**D. Fco. Javier Ayala Ortega**

(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

### Orden del Día

- Punto 1º .- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- Punto 2º .- Modificación Presupuestaria mediante Transferencia de Crédito. (2025/MCA\_01/0000012).
- Punto 3º .- Rectificación de error material del Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2025, referido a la Modificación Presupuestaria mediante Incorporación de Remanentes de Crédito de varios Proyectos de Gastos. (2025/GPR\_01/001162).
- Punto 4º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación de suministro para la adquisición de equipos informáticos de usuario y material diverso electrónico para el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, dividido en 6 lotes. (2024/SVA/001906).
- Punto 5º .- Adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento y soporte del software de gestión del padrón municipal de habitantes (SPAI-POBLACIÓN-PMH). (2024/NEG/001800).
- Punto 6º .- Adjudicación del contrato basado de obras varias de reforma y mejora de las instalaciones de gasoil en el conjunto de edificaciones educativas (2024), lote III. (2024/BAS/001516).
- Punto 7º .- Adjudicación del contrato de suministro de 1000 bolsas serigrafadas para la celebración de los actos conmemorativos del "Día de la Salud",


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4	Fecha	20/03/2025 12:27:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4</a>	Página	1/3	



derivado del sistema dinámico de adquisición de material promocional del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos. (2025/BAS/000213).

- Punto 8º .- Adjudicación del contrato de suministro y actualización del software de los productos ORACLE LINUX. (2024/SSR/001594).
- Punto 9º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio de mediación familiar. (2019/002429).
- Punto 10º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio de soporte técnico y actualización de la plataforma de administración electrónica G-ONCE y traslado de los procedimientos y expedientes administrativos de contratación desplegados sobre la plataforma G-3 a G-ONCE. (2020/001471).
- Punto 11º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio de asistencia técnica para el diseño y puesta en marcha del observatorio urbano. (2021/001750 Lote 4).
- Punto 12º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio de mantenimiento y soporte del software de gestión del padrón municipal de habitantes (PMH). (2021/002096).
- Punto 13º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida al CEIP Miguel Hernández para la celebración del Certamen Anual de Poesía “Miguel Hernández”, ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/000996).
- Punto 14º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a la asociación de acción social “La Libélula”, ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/000991).
- Punto 15º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a las secciones sindicales del Ayuntamiento, ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/000983).
- Punto 16º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a las asociaciones y entidades de la delegación de Participación Ciudadana, ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/000945).
- Punto 17º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a las asociaciones y entidades de la delegación de Mayores, ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/000811).
- Punto 18º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a EMA (Empresarias y Autónomas Asociadas), ejercicio 2024. (2025/GPR\_01/001137)
- Punto 19º .- Ratificación de la prórroga tácita del contrato de subarrendamiento con la Agencia de Vivienda Social y reconocimiento de derechos a favor del Ayuntamiento derivado del impago de alquileres 2024 (2025/GPR\_01/000783).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4	Fecha	20/03/2025 12:27:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4</a>	Página	2/3





- Punto 20º .- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación correspondiente el pago de dietas al jurado del Proyecto SHARE (EUI01-223 SHARE). (2025/GPR\_01/000588).
- Punto 21º .- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación correspondiente al pago de la tasa RSU Municipios, diciembre 2024. (2025/GPR\_01/000853).
- Punto 22º .- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación correspondiente al pago de la tasa RSU Municipios, enero 2025. (2025/GPR\_01/000944).
- Punto 23º .- Licencias de obra mayor.
- Punto 24º .- Licencias de paso de vehículos.
- Punto 25º .- Licencias de apertura.
- Punto 26º .- Segregaciones.
- Punto 27º .- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4	<b>Fecha</b>	20/03/2025 12:27:19
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQDXN3UVM3PF26FIUP5ZGC4</a>	<b>Página</b>	3/3

